

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



EL CONGRESO NACIONAL

C O N S I D E R A N D O

- Que** el señor doctor Rodrigo Pesantez Rodas, a lo largo de su vida profesional ha cultivado con reconocido mérito el género literario de la poesía y en la publicación de obras didácticas para la educación secundaria del país;
- Que** en varias ocasiones, el señor doctor Rodrigo Pesantez Rodas, ha representado dignamente al país, como profesor invitado y conferenciante de las universidades de Colombia; University de Nueva York, Minneapolis en Minnesota, USA; en las universidades españolas de Pamplona en Navarra y en la Autónoma de Madrid; así como también, en centros educativos superiores de Canadá, Colombia, Alemania, Italia y Francia;
- Que** por más de 25 años ininterrumpidos ha ejercido la cátedra universitaria titular en la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil;
- Que** su producción literaria ha sido reconocida en algunas oportunidades mediante premios, preseas y condecoraciones otorgadas por instituciones del país y en el exterior;
- Que** es deber del Congreso Nacional, digno representante de la soberanía y voluntad popular, reconocer los méritos y virtudes de los ciudadanos que han contribuido al desarrollo educativo y cultural del País; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

A C U E R D A

Felicitar al señor doctor **RODRIGO PESANTEZ RODAS**, prolífico poeta de la ciudad de Azogues, provincia del Cañar, por su fructífera labor literaria y mística docente en beneficio de la juventud, las letras y la cátedra del País.

Recomendar su nombre a la juventud y Magisterio Nacional su ejemplo de trabajo constante y tesonero, digno a imitarse.

Delegar al señor doctor Juan Cordero Iñiguez, Diputado por la provincia del Cañar y, Presidente de la Comisión de Educación y Cultura, para que en representación del Congreso Nacional del Ecuador, condecóre con la Medalla Al Mérito Literario y, entregue copia autógrafa del presente Acuerdo, al señor doctor Rodrigo Pesantez Rodas.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los tres días del mes de abril del año dos mil.

Ing. JUAN JOSE PONS ARIZAGA
PRESIDENTE

Lcdo. GUILLERMO H. ASTUDILLO IBARRA
SECRETARIO GENERAL